



## AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ

SECRETARÍA GENERAL

Plaza León y Castillo, 8

TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58

FAX: 928 52 00 65

LANZAROTE

Copia Auténtica  
de  
Documento Electrónico

### ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2015.

#### Alcaldesa-Presidenta

Doña María Dolores Corujo Berriel

#### Concejales

Don Andrés Stinga Perdomo  
Don Victoriano Antonio Rocío Romero  
Doña Áurea Mauri Cadavieco  
Doña Rosa M<sup>a</sup> Mesa García  
Don Eduardo Perera León  
Doña Carmen González Elvira  
Don Juan Carlos Rocío Morales  
Don David Rocío Pérez  
Don Pedro Lorenzo Reyes Hernández  
Don Juan José Rivera Ortega  
Don Esteban Manuel Rodríguez Fernández  
Don Emilio Gil Pérez  
Doña Concepción Álvarez Camacho

#### Secretario General

Don José Manuel Fiestas Perdomo

En San Bartolomé, Lanzarote, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintisiete de abril de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los señores concejales anteriormente relacionados, al objeto de celebrar sesión de carácter extraordinario que corresponde en primera convocatoria y cuyo llamamiento ha sido cursado de forma legal.

Por los diferentes grupos políticos se excusa la ausencia de los concejales del Partido Popular, doña María José Betancort Ortega y don Francisco Cabrera García y la concejal del Partido Vecinal para el Progreso, doña María del Pino Vera Quesada, por motivos laborales.

Abierto el acto y declarado público por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, comprobada la existencia de cuórum suficiente de asistencia por el que levanta esta Acta, se da lectura al primer punto del orden del día el cual reza como sigue,

**PUNTO ÚNICO.- ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE ELECCIÓN DE PRESIDENTES Y VOCALES DE MESA, Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, PARA LAS ELECCIONES LOCALES Y AUTONÓMICAS A CELEBRAR EL DÍA 24 DE**





**AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ**

**SECRETARÍA GENERAL**

Plaza León y Castillo, 8

TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58

FAX: 928 52 00 65

**LANZAROTE**

**MAYO DEL PRESENTE AÑO, TODO ELLO, CONFORME AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY ORGÁNICA 5/1985 DE 19 DE JULIO, DE RÉGIMEN ELECTORAL, EN SU REDACCIÓN DADA POR LA LEY 2/2011 DE 28 DE ENERO.**

Por el técnico informático del Ayuntamiento de San Bartolomé, se informa de que la finalidad, entre otras, del programa informático es designar a los Presidentes y Vocales de las Mesas Electorales para las Elecciones Locales y Autonómicas a celebrar el día 24 de mayo, todo ello, de conformidad con el artículo 26 de la Ley orgánica 5/1985 de 19 de junio, de Régimen Electoral General, recogiendo dicho programa el censo electoral del Municipio, realizándose el sorteo de manera automática, entre las personas de edades comprendidas entre los dieciocho (18) años y los sesenta y nueve (69) años.

En el sorteo, por parte de los concejales, se indicó el número 59 para determinar el número de líneas por cada página, siendo el número de saltos de 500.

Concluido este, la relación de Presidentes y Vocales es la que figura en el **DOCUMENTO ANEXO** a la presente acta.

Por la Sra. Alcaldesa-Presidenta de la Corporación, se somete a votación el presente asunto del orden del día, resultando aprobado por el voto unánime de los Concejales presentes.

Y sin otros asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión por la Sra. Alcaldesa-Presidenta de la Corporación, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, del día expresado en el encabezamiento, de la que se extiende la presente Acta, a la que se adjunta CD como parte inseparable de la presente acta en formato papel, que contiene grabación íntegra de la misma, fechado y firmado por el Secretario de la Corporación, de todo lo cual doy fe.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

M<sup>a</sup> Dolores Corujo Berriel

Copia Auténtica

de

Documento Electrónico

Firmado: 42818228D - FIESTAS PERDOMO JOSE MANUEL Fecha: 05/06/2015 09:02:06

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 2D4943220280624931D3BC36BC14F65B en la siguiente dirección: <https://eadmin.sanbartolome.es> de la Sede Electrónica de la Entidad.

